



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1996/381  
28 de mayo de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME DEFINITIVO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LA  
RESOLUCIÓN 900 (1994) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

### I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 3 de su resolución 900 (1994), de 4 de marzo de 1994, el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que nombrara por un período limitado a un funcionario civil de alto nivel que hiciera una evaluación y elaborara un plan de acción para el restablecimiento de los servicios públicos esenciales en las diversas opstinas de Sarajevo, sin incluir la ciudad de Pale, y que ayudara al Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina, en estrecha coordinación con las autoridades locales competentes, a poner en práctica el Plan. Conforme a la citada resolución, en el mes de abril de 1994 se creó la Oficina del Coordinador Especial para Sarajevo a fin de movilizar y coordinar la ayuda internacional destinada a restaurar los servicios públicos esenciales en dicha ciudad. El 29 de marzo de 1994, nombré al Sr. William Eagleton Coordinador Especial. En el curso de los dos años siguientes, el Coordinador Especial preparó un Plan de Acción y ayudó al Gobierno de Bosnia y Herzegovina a ejecutar los diversos proyectos previstos en él. Según se pedía en la citada resolución, se creó un fondo fiduciario de contribuciones voluntarias destinado a recibir las aportaciones de los gobiernos y demás donantes. Después de dos años de funcionamiento, a menudo en las circunstancias más difíciles, la Oficina cerró el 30 de abril de 1996 y el resto de sus funciones se transfirieron a las organizaciones sucesoras competentes. La presentación de este informe tiene por objeto informar al Consejo de la labor realizada por la Oficina del Coordinador Especial en los dos últimos años y de las medidas que se han adoptado para garantizar la continuación de aquella después de su cierre.

### II. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA RESTAURAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES EN SARAJEVO

2. En los primeros meses de funcionamiento de la Oficina del Coordinador Especial, hubo progresos rápidos. El 25 de mayo de 1994, se celebró en Viena una conferencia de organizaciones donantes. El 1º de junio de 1994, se publicó el Plan de Acción exigido en la resolución 900 (1994), con el título de "Resucitar Sarajevo". En el Plan se preveía la ejecución de 144 proyectos,

correspondientes a 14 sectores, entre ellos electricidad, agua, gas, energía y calefacción, ingeniería civil, salud, servicios municipales y desarrollo urbano y educación. Las estimaciones de gastos ascendían a alrededor de 254 millones de dólares de los EE.UU. por concepto de actividades urgentes y a 285 millones de dólares por concepto de proyectos de transición. En la conferencia de donantes que se celebró en Nueva York en junio de 1994, 27 Estados prometieron aportar 95 millones de dólares al Plan de Acción, que incluían más de 20 millones de dólares destinados al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas. De los fondos prometidos, ya se han depositado en el Fondo Fiduciario 18,1 millones y quedan pendientes otros 3,2 millones.

3. Tanto la resolución 900 (1994) del Consejo de Seguridad como el Plan de Acción se basan en el supuesto de que habrá una cesación del fuego y una libertad de circulación permanentes en la ciudad, con lo que quedarán expeditos el movimiento y el transporte de las personas y los materiales necesarios para llevar a cabo las obras de restauración. En efecto, la creación de la Oficina del Coordinador Especial obedeció a los acontecimientos favorables que se produjeron en febrero de 1994, y en particular a los acuerdos de cesación del fuego y a las medidas relativas al armamento pesado emplazado en la ciudad de Sarajevo y en sus alrededores concertados el 9 de febrero de 1994. Por desgracia, esos supuestos resultaron ser demasiado optimistas. Pese a los alentadores comienzos, el veloz deterioro de las condiciones de seguridad acaecido después de que los serbios de Bosnia rechazaran el Plan del Grupo de Contacto en junio de 1994 perjudicó gravemente la ejecución de los proyectos previstos en el Plan de Acción. No fue la falta de fondos, sino dicho rechazo, el impedimento principal para la rápida consecución de los ambiciosos objetivos definidos en el Plan de Acción.

4. En julio de 1994, la parte de los serbios de Bosnia suspendió la aplicación de un acuerdo en virtud del cual se había permitido aprovisionar a la ciudad a través del aeropuerto. Durante casi todo el período comprendido entre la citada fecha y la firma de Acuerdo de Paz de Dayton en noviembre de 1995, la labor de la Oficina tropezó continuamente con problemas de acceso a la ciudad, ya que el aeropuerto y las vías terrestres permanecieron efectivamente cerradas por largos espacios de tiempo. Por otra parte, en varias ocasiones los serbios de Bosnia redujeron o cortaron totalmente el suministro de agua, de gas o de electricidad a la ciudad. La Oficina del Coordinador Especial realizó una importante labor de coordinación del esfuerzo colectivo por mantener en funcionamiento los citados servicios públicos y otros servicios esenciales. Se mantuvieron conversaciones con las partes implicadas en el conflicto, con lo que se garantizó un abastecimiento bastante estable, aunque no siempre suficiente, de gas, agua y electricidad en los meses invernales. Además, las reuniones que se celebraron con las partes para estudiar la distribución del agua, la electricidad y el gas entre sí contribuyeron a crear un clima más favorable a una posible reconciliación y prepararon el terreno para reanudar con rapidez el suministro de dichos servicios y de otros servicios esenciales una vez que se hubiera logrado un acuerdo de paz. Al mismo tiempo, la Oficina pidió a la comunidad internacional que aportara recursos económicos y conocimientos técnicos para aprovechar recursos hídricos y energéticos de emergencia no tradicionales que permitieran sobrevivir durante los períodos en que se interrumpiera el suministro por razones políticas.

5. La Oficina del Coordinador Especial aportó también la institución y las estructuras oficiales mediante las cuales se coordinaron las actividades de restauración y mediante las cuales pudo consultarse con las partes interesadas acerca de sus prioridades y mantenerlas informadas de los progresos. La Oficina llevó a cabo su labor por intermedio de siete grupos de acción que se ocupaban de los 14 sectores del Plan de Acción. Al frente de cada grupo había un director que trabajaba en colaboración con un homólogo de la Dirección de Reconstrucción y Desarrollo de Sarajevo, órgano del Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina, y con todas las autoridades locales competentes. Un comité de coordinación, compuesto por representantes del Gobierno, funcionarios municipales, representantes de la Dirección de Reconstrucción y Desarrollo de Sarajevo, diplomáticos y portavoces de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, se reunió cada dos o tres semanas en Sarajevo para estudiar y coordinar las actividades de ejecución del Plan de Acción. El diálogo entablado con la comunidad internacional de donantes por este medio fue esencial para mantener el esfuerzo de restauración y obtener ayuda económica para los proyectos del Plan de Acción. Se celebraron otras reuniones de donantes en Viena, en septiembre de 1994 y en junio de 1995. Dos años después de la entrada en funcionamiento de la Oficina del Coordinador Especial, gran parte del Plan está ya ejecutado o en vías de ejecución, con lo que ha mejorado la calidad de vida de los ciudadanos de Sarajevo. El Plan ha sido también el punto de partida de muchas de las obras de reconstrucción de Sarajevo, de las que se ocupan actualmente el Banco Mundial y la Comunidad Europea.

6. Desde que el 14 de diciembre de 1995 se firmó en París el Acuerdo de Paz de Dayton, se ha acelerado considerablemente la ejecución del Plan de Acción. Al 15 de abril de 1996, se habían puesto a disposición casi 100 millones de dólares destinados a 285 proyectos. Además, los países que aportan contingentes han prestado ayuda en especie por intermedio de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y, en fecha más reciente, han dotado a la Fuerza de Aplicación del Acuerdo de Paz (IFOR) con equipo de ingeniería militar valorado en un mínimo de 30 millones de dólares, destinado sobre todo a efectuar reparaciones urgentes en instalaciones de servicio público, carreteras y puentes. Dentro del plan de reconstrucción, hay muchos proyectos que están aún pendientes de ejecución y será necesario recabar más fondos de la comunidad internacional para llevarlos a buen término.

7. La Oficina del Coordinador Especial preparó un informe técnico detallado sobre la aplicación del Plan de Acción hasta el 15 de abril de 1996. En ese informe se indica la labor que se está realizando, los recursos disponibles y los organismos que se encargan de la ejecución de los diversos proyectos, además de los proyectos pendientes para los que se necesitan nuevos recursos. El informe, que constituirá un instrumento valioso para los encargados de la reconstrucción futura de Sarajevo, se envió al Banco Mundial, a la Comisión Europea, a representantes de los Estados donantes, a organismos internacionales, a representantes de los gobiernos, a autoridades municipales, a organizaciones no gubernamentales y demás interesados.

8. Si bien los Estados donantes han realizado una gran parte de la labor prevista en el Plan de Acción mediante acuerdos bilaterales, una parte importante se ha llevado a cabo por conducto del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas administrado por la Oficina del Coordinador Especial. Al

principio se plantearon problemas para establecer mecanismos eficaces de control financiero para la rendición de cuentas del Fondo Fiduciario que al mismo tiempo permitieran desembolsar fondos con la suficiente rapidez como para satisfacer las necesidades urgentes de la ciudad de Sarajevo. Con todo, los sistemas que se aplicaron posibilitaron la evaluación y financiación de los proyectos en un marco cronológico aceptable y también permitieron realizar las consultas necesarias con los Estados donantes. Como ya se observó, esos Estados ofrecieron unos 20 millones de dólares, para el Fondo Fiduciario lo que posibilitó la ejecución de 55 proyectos en todos los sectores del Plan de Acción, particularmente en lo que atañe a los servicios públicos y a la rehabilitación de edificios de centros sanitarios y educativos.

9. Por otra parte, en 1995 se estableció un fondo de efecto inmediato con objeto de conceder pequeños subsidios (hasta 15.000 dólares) para obras de emergencia. Se asignaron unos 2,4 millones de dólares de ese Fondo a unos 200 proyectos poco costosos pero esenciales. Durante los primeros meses de 1996, el fondo de efecto inmediato ha servido de vínculo entre la labor inicial de rehabilitación y los actuales esfuerzos más importantes de reconstrucción. En el período durante el cual Sarajevo se estaba reunificando bajo el control de la Federación, ese fondo fue prácticamente la única fuente de financiación inmediata de los proyectos encaminados a restablecer los enlaces esenciales de comunicaciones y transporte y los suministros de los servicios públicos, así como a rehabilitar los servicios municipales. El fondo de efecto inmediato también demostró la adhesión de la comunidad internacional al establecimiento de una Sarajevo unificada, multicultural y multiétnica al financiar con rapidez y eficacia una variedad de proyectos para todas las comunidades.

10. Desde enero de 1996, la Oficina del Coordinador Especial ha prestado asistencia a la Oficina del Alto Representante convocando una serie de reuniones de subgrupos de la Comisión Civil Mixta de Sarajevo con objeto de examinar las modalidades de reunificación de la ciudad en lo relativo a los servicios públicos esenciales. La Oficina también ha participado activamente en conversaciones con el Banco Mundial y la Comisión Europea a efectos de garantizar una transición sin contratiempos a la etapa de reconstrucción.

11. Las actividades de la Oficina, que estaba integrada por ocho funcionarios de las Naciones Unidas, incluido el Coordinador Especial, se vieron favorecidas por la decisión de los Estados donantes de proporcionar personal técnico adscripto. El Grupo Internacional de Administración, financiado principalmente por la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea, la Dirección de Desarrollo de Ultramar del Reino Unido, los Gobiernos de Suecia, Francia e Italia, la UNPROFOR, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Región Île de France proporcionaron expertos al Coordinador Especial para dirigir la labor en los diversos sectores del Plan de Acción. Si la Oficina no hubiese recibido toda esa asistencia no habría tenido la capacidad técnica necesaria para sus operaciones.

### III. OBSERVACIONES

12. En su resolución 900 (1994), el Consejo de Seguridad pedía al Secretario General que nombrara al Coordinador Especial por un período limitado. Durante la mayor parte de ese período, las partes siguieron combatiendo y Sarajevo estuvo sitiada. En general en Sarajevo se reconoce que el esfuerzo internacional mancomunado por mantener los servicios públicos esenciales en funcionamiento y comenzar la rehabilitación de la infraestructura física de la ciudad estableció una gran diferencia al posibilitar la supervivencia de los ciudadanos de Sarajevo, particularmente durante el invierno, y darles esperanzas para el futuro. La firma del Acuerdo de Paz de Dayton inició una nueva etapa en la que la rehabilitación de los servicios públicos esenciales de Sarajevo fue sustituida por un esfuerzo internacional general para coadyuvar a la reconstrucción del país entero.

13. La labor iniciada por la Oficina del Coordinador Especial continuará después de la clausura de ésta, a medida que los organismos de ejecución y los contratistas finalicen los proyectos del Fondo Fiduciario. La administración del Fondo Fiduciario, incluido el fondo de efecto inmediato, se ha transferido al Representante Especial del Secretario General y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Sarajevo. Éste contará con la asistencia del oficial de programas del Coordinador Especial y dos auxiliares de contratación local a fin de garantizar que se lleven a cabo en forma adecuada las actividades de contabilidad y presentación de informes y que exista una continuidad hasta la finalización de los proyectos. Los gastos correspondientes a este pequeño equipo se imputarán a los gastos de apoyo generados por los proyectos del Fondo Fiduciario. El informe sobre la labor realizada hasta el 15 de abril de 1996 y los archivos de la Oficina del Coordinador Especial se pusieron a disposición de las instituciones financieras internacionales y organizaciones de asistencia que actúan en Sarajevo. De esa forma, la clausura de la Oficina del Coordinador Especial formará parte de un proceso ordenado de transición entre la rehabilitación y la reconstrucción de Bosnia y Herzegovina.

14. Por último, deseo dejar constancia de mi agradecimiento al Sr. William Eagleton y su personal por su excelente labor. Con su competencia y dedicación, ayudaron a los ciudadanos de Sarajevo a sobrevivir el período más difícil de la historia de esa ciudad. También rindo homenaje a los gobiernos y organizaciones que contribuyeron tan generosamente con el Plan de Acción.

-----